

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

MADRID.—Domingo 11 de Agosto de 1878.—NÚM. 42.

OFICINAS: COLEGIATA, 6. PRINCIPAL; DERECHA.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEÁSE LA 2.ª PLANA.

Impresiones del día.

JUSTICIA DE ESTE MUNDO.—Un periódico clama al cielo contra las injusticias de la legislación de imprenta, y dice: Hemos sido denunciados por un pensamiento que no ha sido escrito, por un pensamiento que supone el fiscal que abrigamos. El fiscal puede suponer todo lo que le parezca conveniente; pero el tribunal no puede juzgar nuestros pensamientos no publicados, ni admitir como hechos jurídicos las suposiciones del señor fiscal. La competencia para esos juicios es de Dios, y para defendernos tenemos que interponer la declinatoria de jurisdicción ante el tribunal de la conciencia. Para este viaje no necesitamos alforjas; para esta cuestión de competencia no se necesitan procedimientos curialescos, ni papel sellado, ni abogado defensor. No olvide el colega que son bienaventurados los que padecen persecución por la justicia.

MÁS PARALELOS.—A consecuencia de los crímenes de lesa majestad en Berlín, han sido acusados de ofensas al emperador 563 personas, de las cuales 42 solamente han sido absueltas. Cinco de los condenados se han dado la muerte en sus prisiones.

Treinta y una mujeres sufrirán condenas de uno á dos años.

Como aditamento á tal estadística, el gran canciller y varios altos dignatarios del imperio han sido derrotados en las elecciones, lo cual hace decir á un colega constitucional que en España, al contrario de lo que en Alemania sucede, el cuerpo electoral no tiene opinión propia, ni manifiesta por ninguna individualidad política ni por ningún partido señaladas simpatías.

Cada verico, sumiso, obediente á las órdenes que recibe del ministerio de la Gobernación, una pequeña parte de él deposita su sufragio, escribiendo en la papeleta electoral el nombre, casi siempre desconocido, de la persona que señala, por conducto del gobernador, un *whisk* del ministerio de la Gobernación.

Y concluye diciendo: Insistimos en nuestra opinión de que no hay una monarquía en Europa que se haya afirmado sobre tan deleznales bases, y que es preciso cambiar inmediatamente de política, entrando resueltamente y con sinceridad en el camino de *self government*, de la descentralización y de la libertad.

¡QUE SALGA EL AUTOR!—Niega *La Correspondencia* que el señor ministro de Fomento haya dictado disposición alguna que establezca excepción en favor de los agentes y corredores de Bolsa en los derechos de entrada al edificio de la plaza de la Leña.

Pues vamos á ver: ¿quién es el padre de la criatura?

MÁS FILLOXERA.—El Sr. Graells ha dado en Málaga su primera conferencia sobre la filloxera, sentando las siguientes conclusiones:

1.ª Que cuanto se ha dicho respecto á los distintos medios de combatir el insecto, debe desecharse por empírico, dudoso ó de difícil resolución práctica, puesto que, como él creía, no podía hallarse otro más eficaz que la destrucción completa, por medio del incendio, de las vides atacadas; y

2.ª Que respecto á la cuestión económica, no podía sostenerse el principio de que á la acción oficial debía por completo abandonarse.

¿Con que no todo debe hacerlo la acción oficial? ¿Con que hay algo que están obligados á verificar los propietarios de los viñedos invadidos?

Nos parece que el Sr. Graells va á dar un gran golpe á la filloxera atacándola por el lado económico.

BUEN ALIADO.—*La Patria*, ante los sucesos de Navalmaral, ofrece su concurso al Gobierno, aun cuando el disgusto por la conducta de éste se haga público, y dice que todos los partidos de orden deben contribuir á desterrar de nuestro perturbado país cuanto tienda á provocar sensibles alteraciones de la paz; porque nada hay que rebaje más el prestigio de la nación, lo mismo entre propios que entre extraños, que esos constantes propósitos de lanzarla denuevo en los horrores de la lucha civil, sólo fecunda en sangre; porque es insensatez esperar que de las aberraciones encarnadas en las ideas extremas pueda resultar algo que sea próspero ni ad-

mitido por la inmensa mayoría de la opinión.

Piensa muy bien *La Patria*, mucho más cuando ofrece al Gobierno su ayuda, á reserva de combatirlo y condenarle, una vez pasado el peligro, por las trasgresiones constitucionales en que hubiese incurrido y los actos de arbitrariedad que hubieran alentado á los perturbadores para levantar bandera de insurrección.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

SOBRE EL AGUA.—A propósito de la visita del Sr. Vivar á los departamentos de Cartagena y el Ferrol, dice un colega que el descontento es general, y la marina, caminando á su fin, lo considera cercano, si no se cambia de sistema y se convence el país y el Gobierno de la funesta marcha que se sigue en este importantísimo ramo.

PRONTO REGRESO.—Anuncia *La Epoca* que el presidente del Consejo de ministros regresará á Madrid del martes al miércoles de la próxima semana.

¿No decía *El Constitucional* que el Sr. Cánovas se iba?

Pues ya vuelve. Y más pronto de lo que el colega se figuraba.

NI CON LIGA.—Las Ligas de contribuyentes no han hecho nada útil, en opinión de *La Integridad de la Patria*, puesto que no han dado un paso para descubrir los fraudes y las ocultaciones, denunciando á la autoridad aquellos que, faltando á sus deberes, eluden el cumplimiento de la ley.

Diffícil empresa es la que el colega asigna á las asociaciones de propietarios é industriales.

CLARIDADES.—Los allegados á *El Tiempo* han entregado su consecuencia por un plato de lentejas, según dice *La Patria*.

Pero no han recibido, en cambio, el derecho de primogenitura.

Los Periódicos.

La Integridad dispara bala rasa contra el indiferentismo político, y dice:

«Es evidente que donde no hay más gobierno que el del soberano que todo lo puede, que lo manda todo y piensa por todos, bastará que los ricos y los pobres, los sabios y los ignorantes, los nobles y los plebeyos obedezcan ciegamente las órdenes del monarca ó de sus delegados para que cada uno haya cumplido con sus deberes, quedando la responsabilidad de los resultados felices ó desgraciados que se obtengan para el que lo ha mandado y escogido todo.»

En los países donde el pueblo toma parte más ó menos directa en el gobierno y administración del Estado, el *indiferentismo político* debe ser considerado como un delito.

La Mañana, que se dedicó á comentar las afirmaciones del periódico cubano *La Libertad*, es contestada por *La Política*, la cual afirma que lo ocurrido en Cuba lo sabe todo el mundo. Que el Gobierno envió allá un numeroso ejército con generales entendidos, y éstos con facultades para hacer la paz bajo ciertas condiciones si los rebeldes mostraban intención de someterse. Estas condiciones no eran, ni más ni menos, que las que todos los gobiernos han ofrecido desde que principió la insurrección, y las que se hubieran otorgado desde luego si esa insurrección no hubiera venido á poner obstáculos á la acción y á los deseos del Gobierno. El empuje de las fuerzas nacionales redujo á la insignificancia y casi á la nulidad las partidas insurrectas. Comprendieron éstas que no les quedaba ya ni la más remota probabilidad de triunfo para su bandera; los jefes se enteraron con los generales Martínez Campos y Jovellar, y especialmente con el primero, y éste les otorgó las capitulaciones que se publicaron en la *Gaceta de la Habana* y que hace ya meses se han reproducido en España.

Creemos que la luz se ha hecho. Verdad es que lo que *La Mañana* preguntaba lo sabía ya la mayoría del país.

El Pueblo, *La Unión* y *El Globo* no se dan punto de reposo en zaherirse con la mayor fraternidad posible.

El primero de los colegas citados habla del Sr. Castelar, y le dispara esta catilinaria: «Y quien está veinte años predicando unas ideas y aborrotando á las clases populares para dar lugar á las insurrecciones de Cádiz, de Málaga, y de Jerez y de Valencia en 1809, y á la cantonal en 1873, que tanta sangre costaron, para arrepetirse de aquellas ideas en un día; y quien debe sentir cruellísimos remordimientos comparando su conducta con los insurrectos de Cartagena y con los filibusteros cubanos con la observada con los primeros por el general Lopez Dominguez, y con los segundos por el general Martínez Campos, representando en ambas ocasiones el Sr. Castelar la soberbia y la intransigencia, los fusilamientos, y los generales la discreción, la bondad, la avenencia, y quien comete desde el poder la torpeza colosal del 3 de Enero; quien hace todo eso, tiene derecho á llamarse jefe de la democracia española y á imponer sin réplica su criterio exclusi-

vista al partido democrático, y á no perdonar medio, ni ocasión, ni punto de decir una inconveniencia ó de lanzar un insulto grosero sobre sus antiguos correligionarios?»

Los colegas democráticos debían no echar en olvido aquella máxima evangélica: *Si frater tuus nocuerit contra te, corripe eum in ter te et ipsum solum.*

«Pero hay tanta diferencia entre la fraternidad evangélica y la democrática!»

La Epoca sigue examinando los datos extractados de folletos y artículos sobre cuál debe ser la actitud de los conservadores, la cual define en los siguientes términos: «Su divisa ha de ser cristianismo y libertad; por haberlo olvidado, por haber prescindiendo, ya de una, ya de otra de esas condiciones, y á veces de las dos, ha sufrido grandes amarguras y ocasionado á la sociedad grandes males.»

Los Debates completa los estudios de *La Epoca*, sentando como verdad inconcusa que pedir cordura y sensatez á los conservadores es pedir peras al olmo, puesto que en sus continuadas derrotas, por dolorosas que sean, nunca ven la irrefutable lógica de los hechos, ni la fatal consecuencia de sus errores, sino simplemente un descuido, una válvula mal cerrada, una falta de precaución; por eso siguen impertérritos su extraviado sendero, y cuando nuevamente se encuentran al frente del poder, echan mano de los reprobados medios de siempre, y si cabe, desplegan mayor lujo de arbitrarios recursos.

El Tiempo dice que la solución Posada Herrera no ofrece una sola condición aceptable para el porvenir, puesto que, según todas las probabilidades, durante mucho tiempo, largos años tal vez, el partido conservador-liberal y su jefe el Sr. Cánovas del Castillo cuentan para su estabilidad en la dirección de los negocios públicos con los tres elementos que, unidos, son y han sido inquebrantables en todos tiempos y circunstancias: la confianza de la Corona, la mayoría de las Cámaras y el apoyo incondicional de la inmensa generalidad del país.

La Iberia desahucia también al Sr. Posada Herrera, negando la posibilidad de ser poder á una personalidad que ni siquiera ha tenido un sí para aceptar las soluciones defendidas por la fracción centralista.

¿A qué puerta llamará el Sr. Posada Herrera que no le respondan?

Disposiciones oficiales.

Por la presidencia del Consejo de ministros se expiden tres Reales decretos, declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito de San Pablo de dicha ciudad; decidiendo á favor de la autoridad judicial dos competencias promovidas, la una entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid y el gobernador de la provincia de León; y la otra entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Algeciras.

Por el ministerio de la Gobernación se publica una ley disponiendo se construya un edificio destinado á presidio de separación individual para 500 condenados, y una Real orden-circular resolviendo un expediente en que la comisión provincial de la Corona consulta acerca de lo que debe hacerse en el caso de que algún mozo responsable al reemplazo no pueda presentarse en la capital á sufrir el reconocimiento facultativo, por impedirsele de una manera permanente alguna enfermedad crónica.

Por el de Ultramar se expiden varios Reales decretos jubilando á D. Francisco Ortega y Castro, presidente de sala de la Audiencia de Manila, y nombrando á D. Venancio Zorrilla y Arredondo, y nombrando magistrados de la Audiencia de Manila á D. Mateo Barroso y Bonzon y á D. Federico García Reguera.

TELEGRAMAS.

Roma 10. La circular del nuevo ministro de Estado, cardenal Nina, declara que seguirá la línea de conducta que dejó señalada su antecesor monseñor Franchi.

Recuerda á los nuncios eviten crear dificultades inútiles, asegurando que la Santa Sede está resuelta á mantener con todas las potencias una amistad sincera.

El Havre 9 (3 tarde). El estado de la reina Cristina es desesperado, ésta noche se la administrarán los últimos sacramentos.

Burdeos 10. El periódico *la Gironde*, publica hoy integra la carta del Sr. Castelar, tan discutida por la prensa.

Pesth 10 (8 noche). El presidente del Consejo de ministros húngaro, Sr. Tizza, derrotado en el distrito de Debreczin, ha sido elegido por unanimidad en otro colegio.

Odesa 10. Con motivo del proceso seguido á varios miembros de la secta nihilista, ha surgido un conflicto entre las tropas y el pueblo, resultando cuatro soldados heridos y dos paisanos muertos, obligados á retirarse.

París 11. El periódico *el Constitucional* sostiene que el casamiento del príncipe Luis Napoleón tendrá lugar inmediatamente después de la revisión del tratado de Praga.

Constantinopla 11. El gobierno ruso ha declarado terminantemente que no llevará á efecto la evacuación general del territorio otomano sino después

de una completa solución de la cuestión con Grecia.—*Fabra.*

París 11 (3 tarde). Son ya veintuno los grandes premios de honor obtenidos por España en la Exposición universal, y se están votando otros, también de honor, de segunda clase.

La producción española resulta fabulosamente premiada.

En este momento se están liquidando en la clase los premios de vinos españoles.

Puede asegurarse que España decuplicará los premios obtenidos en esta Exposición, comparados con los que recibió en la anterior.

El comisario general Sr. Santos es objeto en estos momentos de una gran ovación por parte de los muchos expositores españoles que se encuentran en esta capital.

Hay grupo en el cual ha sacado España más de mil cuatrocientos premios.

El Sr. Quintana ha trabajado muy bien.—*Agencia española.*

Noticias.

El Sr. Lopez Serrano, fiscal de imprenta que ha sido, y abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona poco después, no ha tomado aún posesión de la promotoría del distrito de la Audiencia de esta corte, para la que fue nombrado á consecuencia de la cesantía del Sr. González Blanco.

El señor gobernador civil de esta provincia recorrió ayer á pie todas las calles del distrito en que se celebra la proverbial verbena de San Lorenzo, quedando altamente complacido, según nos aseguran, del orden que reinaba en medio de tanta animación.

Segun el último parte recibido del jefe de la Guardia civil más inmediato á los insurrectos, la partida de Navalmaral debe haber entrado ya en territorio portugués.

Sin embargo, se espera la confirmación oficial de esta noticia.

El jefe de la partida no es, como se ha dicho, teniente coronel del ejército; se llama efectivamente Villarino; era periodista en esta; es vecino de Madrid y natural de Almaraz.

En la semana que acaba de transcurrir han disminuido considerablemente las fiebres intermitentes y las viruelas. En cambio han sido más frecuentes los catarros, indigestiones, cólicos, y sobre todo los dolores neurálgicos, principalmente en la cara, así como las inflamaciones de las glándulas. El estado de la salud pública en general continúa siendo satisfactorio.

En París se habla mucho de un robo de 10.000 francos y sellos de franqueo hecho en las oficinas de correos de dicha capital. El hecho tuvo lugar anteanoche, y se supone que enforaron los ladrones por el patio.

El afán de tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño es achaque europeo.

A las diez y media de la mañana ha llegado al Havre S. M. la reina Isabel, pasando inmediatamente á ver á su augusta madre.

Esta se encuentra un tanto mejor, relativamente á la gravedad de su estado.

El martes 13 saldrá doña Isabel del Havre para Fontenay.

Anoche regresó á Palencia el gobernador civil de aquella provincia.

Anoche conferenciaron con el Sr. Orovió, presidente interino del Consejo, los ministros de la Guerra, Gobernación y Ultramar. La conferencia se verificó en la secretaría de Hacienda.

El diputado á Cortes D. Gaspar Nuñez de Arce sale esta noche por la línea del Norte para Santander.

A la una de la tarde ha fondeado hoy en el puerto de Alicante la escuadra que manda el contraalmirante de la armada Sr. Durán y Lira.

Hasta pasado mañana martes no saldrá de Madrid para su destino el comandante general de Cádiz, D. Juan de Dios Córdoba.

En Belgrado se asegura que la Puerta ex-cita á los albaneses contra sus vecinos, suministrándoles armas.

The Daily Chronicle dice que el día 8 dispararon un revolver sobre el príncipe de Bismarck en Kissingen.

Ningún otro diario ni telegrama ha confirmado la precedente noticia.

A las siete de la mañana ha salido hoy para el Escorial el Sr. Orovió, ministro de Hacienda.

El yacimiento de vapor en que ha llegado á uno de los muelles de la Exposición de París el capitán Boyton, tiene seis camarotes pequeños y puede trasportar de noventa á cien personas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que, según se decía, había abandonado su residencia de Ginebra, parece que ha vuelto á aquella población.

El Museo de Artillería recibirá, probablemente, tres cañones extraídos del fondo del mar en el puerto de Santander, y adheridos entre sí con varias piedras é incrustaciones.

Ya han comenzado las obras de reparación del salón de sesiones del Congreso.

El gobierno de Portugal, según dice un colega, ha dado las órdenes más terminantes á las autoridades de la frontera para que detengan á la partida de Navalmaral, si llega á internarse en el vecino territorio.

Hoy á las nueve de la mañana ha fondeado en el puerto de Santander el vapor-correo del mismo nombre, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, 276 pasajeros de cámara, 44 sargentos, 565 cabos y soldados y cuatro confinados; total, 889.

Durante la travesía han fallecido nueve de los embarcados con certificado.

Después de adoptar las precauciones sanitarias convenientes, han desembarcado.

Pocas esperanzas se abrigan de alcanzar el indulto para el reo militar sentenciado en Pamplona á la última pena, por concurrir en el hecho muchas circunstancias agravantes.

Ya se han publicado las cartas del Congreso filológico, y se repartirán á la mayor brevedad.

Indudablemente se preparan nuevas elecciones en Inglaterra. Lord Beaconsfield no lo oculta, y lord Ross casi lo ha dicho claro en las Cámaras.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones ni se publicaron cambios.

Se calcula que el dique de la Campana, que se está construyendo en el Ferrol, podrá costar de 23 á 24 millones.

Las administraciones de los caminos de hierro y el mismo gobierno alemán continúan eliminando á los obreros y empleados que han manifestado tendencias socialistas; además un aviso oficial dice que todos deben unir sus esfuerzos á los de la policía para que ningún socialista tenga elementos de vida entre ellos.

El 4 de Setiembre próximo reaparecerá probablemente *El Clamor de la Patria*.

En una casa de la Corredera baja de San Pablo fué sorprendida anoche una criada en el momento de pretender robar varias alhajas y otros efectos.

El comité democrático electoral de Barcelona ha publicado una protesta contra los partidarios de la fusión de todos los elementos radicales y reformistas.

Parece que la protesta ataca resueltamente á ciertos periódicos que lanzan excomuniones ridículas contra el ilustre caudillo, de quien ayer recibieron inspiraciones y solicitaron consejo.

Ha sido preso en Badajoz por fuerzas de la Guardia civil el famoso criminal Juan Antonio Escobar, natural de Villanueva de la Serena. Esta celebridad cuenta entre sus innumerables víctimas la de su padre político, la de un amigo suyo y otras llevadas á cabo en Ceuta, de donde se ha fugado dos veces.

De Berlín dicen que la noticia referente al supuesto atentado contra Bismarck reconoce por origen una operación bursátil.

Durante las últimas doce horas transcurridas desde las diez de la noche anterior han sido detenidos en las prevenciones de esta capital 33 individuos de ambos sexos por diferentes delitos leves.

El tren número 8 de la línea del Norte ha llegado esta mañana con una hora de retraso, á consecuencia de haber descarrilado en Las Rozas un wagon cargado de trigo.

El gobierno griego ha presentado reiteradas reclamaciones al gabinete turco, el cual ha contestado que, de acuerdo con la decisión adoptada por las potencias respecto de la cuestión griega, reflexionará y contestará.

El gobierno de Atenas debe decir á esto: Quedamos enterados.

Noticias de buen origen aseguran que dentro de seis días empezarán los rusos la evacuación general de la Rumania y de la Bulgaria. La de los alrededores de Constantinopla se habrá terminado para fines de Agosto ó primeros de Setiembre.

El presidente del Consejo de ministros no podrá detenerse en Pamplona, á su regreso á esta corte, aunque se ha dicho lo contrario.

El señor marqués de Orovió ha estado breves momentos en el Escorial, regresando en el expreso.

TERMOMETRO-LINARES.
CARRERAS, 3.
Parte atmosférica de hoy.

Ocho de la mañana..... 23,4 grados.
Doce de idem..... 27,0 id.
Dos de la tarde..... 32,4 id.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 11.—Santa Clara, virgen y fundadora.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Descalzas Reales, donde se celebrará a Santa Clara, su fundadora: a las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde, completas y reserva.
En el convento de religiosas de la Concepcion Franciscana se celebrará a Santa Clara por su comunidad de Clarisas: a las diez será la misa mayor con manifestó y sermón, que predicará D. Basilio Sánchez Grande.
Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia titular, y la del Tránsito en San Millán, y por la noche la del Buen Consejo en San Isidro.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés y en San Fernando.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 10 de Agosto de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, TEMPERATURA, ESTADO del cielo, HORAS. Lists various cities and their weather conditions.

Table with columns: Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, metros de la tierra, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Lluvia en las 24 horas, en milímetros.

Dirección de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 10 de Agosto.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, Estado del cielo, ESTADO de la mar. Lists cities and their atmospheric conditions.

CAMBIOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Plaza, Dano, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists types of livestock and their counts.

Pan de dos libras, de 0.42 a 0.46, y de 0.48 a 0.52 pesetas el kilogramo.
Garbanzos, de 6 a 14.50 pesetas la arroba: de 0.25 a 0.59 la libra, y de 0.54 a 1.28 el kilogramo.
Judías, de 3.50 a 8.50 pesetas la arroba: de 0.25 a 0.37 la libra, y de 0.54 a 0.70 el kilogramo.
Arroz, de 6 a 8.50 pesetas la arroba: de 0.25 a 0.37 la libra, y de 0.54 a 0.70 el kilogramo.
Lentejas, de 5.50 a 6.50 pesetas la arroba: de 0.25 a 0.29 la libra, y de 0.54 a 0.63 el kilogramo.
Carbon vegetal, a 1.75 pesetas la arroba, y a 0.15 el kilogramo.
Idem mineral, a 1.25 pesetas la arroba, y a 0.11 el kilogramo.
Cok, a 1 peseta la arroba, y a 0.09 el kilogramo.
Jabon, de 10 a 14.00 pesetas la arroba: de 0.50 a 0.66 la libra, y de 1.06 a 1.42 el kilogramo.
Patatas, de 1.25 a 1.50 pesetas arroba: de 0.08 a 0.11 libra, y de 0.13 a 0.19 kilogramo.
Aceite, de 16.00 a 17.00 pesetas la arroba: de 0.00 a 0.60 la libra, y de 0.00 a 1.40 el decalitro.
Vino, de 6.50 a 10 pesetas arroba: de 0.35 el cuartillo, y de 4.55 a 6.93 el dec.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho media.—En busca del Diputado.—Baile.
INTERMEDIOS por la banda de ingenieros.
PRINCEPE ALFONSO.—A las nueve.—Los acrobacias del Capitán Grant.
ALHAMBRA (compañía italiana).—A las nueve.—Las campanas de Corneville.
CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran función; en la que tomará parte los principales artistas de la compañía y los dos célebres artistas innovadores con su nuevo aparato.
LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran Baile de ocho a una.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 10.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Lists districts and their population statistics.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 44.00 a 45.50 pesetas la arroba, y a 4.31 el kilogramo.
Idem de carnero, a 6.00 pesetas la libra, y a 1.10 el kilogramo.
Idem de cordero, a 0.00 pesetas la libra, y a 0.00 el kilogramo.
Tocino añejo, de 48.50 a 49 pesetas la arroba, de 0.90 a 0.94 pesetas la libra, y de 1.93 a 2.02 el kilogramo.
Jamon, de 27 a 30.00 pesetas la arroba; de 1.25 a 1.75 la libra, y de 2.69 a 3.80 el kilogramo.

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.
También se venderá la Gaceta Universal, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.
MANO DE 25 CUARTOS, A PESETA.
SUSCRICION.
Directa. Por correspondencia.
Plas. Ca. Ptas. Cs.
Madrid.
Un mes... 1.25
Provincias.
Un mes... 2.25
Tres meses... 5.50
Seis meses... 9.50
Un año... 17.50
Antillas y países extraños del Convenio postal.
Tres meses... 17.50
Un año... 30.00
Filipinas y América del Sur.
Tres meses... 20.00
Un año... 32.00
Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.
El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

No se servirá positivamente ninguna suscripción directa o de correspondencia, cuando no se acompañe al pedido su importe.
El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripción.
La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:
Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:
Serie A, de 0.25 céntimos de peseta, ó sea un real.
Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.
Serie C, de dos pesetas 30 céntimos, ó sean 10 reales.
Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.
Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.
Para hacer ó renovar la suscripción basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo a las indicaciones impresas que llevan al pie, se procede a cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, a la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres a fin de que pueda ser examinado su contenido.
Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.
La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscriptores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si después de haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.
Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagadores talones más que a la orden de la administración a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno a los suscriptores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscriptores y les remesan para justificar que han pagado.
Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras a la vista.
Toda la correspondencia relativa a la administración se dirigirá:
Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.
Toda la correspondencia concniente a la redacción: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.
Oficinas.
Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.
Todos los días no feriados, de diez a cuatro. En la Administración se admiten anuncios

de haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.
Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagadores talones más que a la orden de la administración a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno a los suscriptores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscriptores y les remesan para justificar que han pagado.
Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras a la vista.
Toda la correspondencia relativa a la administración se dirigirá:
Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.
Toda la correspondencia concniente a la redacción: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.
Oficinas.
Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.
Todos los días no feriados, de diez a cuatro. En la Administración se admiten anuncios

Regalo
a los suscritores de provincias.
Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.
Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles esta importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustración Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.
Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 43 de La Ilustración.
De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.
ADVERTENCIA.
Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos a las personas más conocidas de Madrid y provincias.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD. Contratos especiales con los anunciantes.

COMPANIA NACIONAL. TEMPORADA DE 1878. LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida a vapor. calle de Caracas (Chamberi).

BAÑOS DE GRÁVALOS, PROVINCIA DE LOGROÑO. Este establecimiento, cuyas aguas hidrosulfúreas no tienen rival para combatir el vicio herpético y demás humores de la sangre, se halla abierto para la temporada oficial del actual año, desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS. COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Para más pormenores dirigirse a D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid, calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Zaragoza, calle de San Pablo, núm. 12, en donde se facilitará a quien lo desee medias para ver la finca. También se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca.